

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3486**     *PROYECTOS Y ESTUDIOS ARES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 109/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Calin Bendrea contra "Proyectos y Estudios Ares Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 23 de febrero de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Proyectos y Estudios Ares, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 2.244,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de febrero de 2009.- Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21.

ID: A090011564-1